



EL IMPUTADO FUE SEGUIDO POR DRONES MIENTRAS SALÍA DE UNA VIVIENDA EN EL SECTOR NORTE DE IQUIQUE.

# Detienen a imputados por crimen en el sector norte

Los individuos son un ciudadano venezolano y un chileno, quienes mantenían rencillas con la víctima, quien murió tras ser apuñalada.

Luis Ramos Ossandón  
 cronica@estrellaiquique.cl

La Policía de Investigaciones, a través de su Brigada de Homicidios, logró la captura de dos imputados que el 6 de marzo habrían atacado y dado muerte a un hombre en situación de calle en el sector norte de Iquique.

Los detenidos fueron identificados como E.P.M., de nacionalidad venezolana, quien fue detenido el pasado viernes 18 de abril y tras ser formalizado quedó en prisión preventiva. Mientras que el segundo involucrado, C.V.A., de nacionalidad chilena, fue capturado el martes en horas de la mañana.

Detalles de la investigación señalan que el día de los hechos ambos imputados se movilizaban en bicicletas por el sector norte. Al llegar hasta un sitio eriazado, cerca de las 09:00 horas, ubicado en calle Las Cabras con pasaje Iquitados, atacaron a la víctima identificada como Alexis Jerez Vivanco, quien pernoctaba en un rucó.

Según detalles entregados por el Ministerio Públi-

co, uno de los imputados extrajo un cuchillo y agredió a la víctima en dos ocasiones, provocándole heridas en la zona posterior del tórax y en un muslo, para posteriormente ambos registrar el lugar y huir por distintas calles de la población Jorge Inostrosa. El trabajo realizado por el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios indica que la víctima, a pesar de encontrarse gravemente herido, logró desplazarse solicitando ayuda hasta la intersección de calles El Colorado y Óscar Bonilla, donde finalmente se desplomó y falleció.

Alexis Cornejo, prefecto provincial de la PDI en Tarapacá, manifestó que el trabajo investigativo de los detectives, "con instrucción de la Fiscalía, logró posicionar, identificar e individualizar a dos personas que serían los autores materiales de este delito, siendo detenido uno de ellos el viernes recién pasado, un extranjero de nacionalidad venezolana, mayor de edad, irregular en nuestro país, que hoy día se encuentra en prisión, y el martes finalizamos con el

segundo detenido, un chileno, mayor de edad, sin antecedentes policiales, quien sería, conforme a nuestra investigación, el autor material. Podemos a priori acreditar que corresponde a rencillas anteriores que tenían la víctima y el victimario".

Por su parte, Hardy Torres, fiscal jefe de Iquique, expuso que "se ha desarrollado una investigación re-constructiva, que da cuenta de distintas diligencias desarrolladas a lo largo de estos casi dos meses, que permitieron la identificación de dos personas como los autores materiales del homicidio. Estamos satisfechos y son este tipo de casos los que cobran gran relevancia, toda vez que el trabajo implica una serie de diligencias que no son en flagrancia y que permiten determinar o individualizar los autores del delito, y esto da cuenta además de que todos los delitos de homicidio que se cometen en la comuna de Iquique y en la región están siendo investigados, cualquiera sea la víctima y cualesquiera sean las circunstancias de comisión".

“  
 Esto da cuenta que los homicidios ocurridos en la región, están siendo investigados”.

Fiscal Hardy Torres.

C.V.A., el segundo implicado en el crimen, pasó a control de detención ayer, instancia en la que fue formalizado por la abogada asistente Kelly Pérez, por el delito de homicidio.

En el tribunal fueron presentados informes periciales y la autopsia del Servicio Médico Legal, que estableció que la causa de muerte correspondió a una herida penetrante torácica con arma blanca.

El tribunal decretó la prisión preventiva del segundo imputado por el homicidio, quien quedó en prisión preventiva por un plazo de investigación de 150 días.